



**Universidad de la República**

**Facultad de Psicología**

**Trabajo Final de Grado**

**Monografía**

**Problematización del voluntariado y la vejez en Uruguay**

**Estudiante: Br. Karen Lorenzo**

**Tutora: Prof. Adj. Mag. Mónica Lladó**

**Revisora: Prof. Dra. Carolina Guidotti**

**30 de octubre de 2018**

**Montevideo, Uruguay**

## Índice de contenidos

Agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Introducción.....	5
Fundamentación.....	6
Planteamiento del problema.....	7
Antecedentes.....	8
Referentes Teóricos.....	18
Análisis y discusión.....	26
Consideraciones finales.....	33
Referencias Bibliográficas.....	35

## **Agradecimientos**

***“Yo soy yo y mis circunstancias”.***

***Ortega y Gasset***

### **Agradecimientos académicos:**

A todos los docentes porque todos contribuyeron de una manera u otra en mi formación. A la bibliotecaria de facultad Adriana Miniño por su tiempo y recomendaciones. Por último, a mi tutora Mónica por su comprensión, su paciencia y dedicación.

### **Agradecimientos personales:**

A mi madre Betty por estimularme siempre, por creer en mí, apoyarme y alentarme. A papá Ángel por ser eso, un ángel y faro en mi vida. A mi abuela Nedy por todo el amor que me da. A mi amor y compañero Gonzalo por su paciencia, comprensión y cuidados. A mi hermana Paola por su aliento. A papá Daniel y Mariana por la fe que me tuvieron. A mi psicóloga Susana por ser mi sostén. A mis amigas por su amor. A mis compañeros de Facultad con los cuales compartí la carrera. A mis compañeros de trabajo por siempre darme fuerza. A Dios y a la Virgen y todos los santos que en algún momento molestamos en busca de ayuda para algún examen o parcial. Y a todos los que de alguna manera me acompañaron en el proceso.

## **Resumen**

El siguiente trabajo pretende establecer una aproximación teórica, reflexiva y crítica de la situación del voluntariado y la vejez en el Uruguay. Para ello se indaga en los ejes principales que se consideran determinantes en el voluntariado, con énfasis en las personas adultos mayores. Se comenzará contextualizando el voluntariado a nivel internacional y regional, hasta llegar a una visión nacional sobre el tema, analizando sus orígenes y normativa. Se señalarán los diferentes sentidos que se tiene de la vejez y cómo se manifiestan los prejuicios desde un enfoque de derechos.

Se analizará la relación de la sociedad civil-voluntariado con el Estado y cómo asume su compromiso a partir de las últimas convenciones internacionales de derechos humanos.

Se desarrolla, por consiguiente, una problematización de las tensiones que se generan en la vinculación del voluntario con la persona adulta mayor. La idea es reflexionar el modo en que se conciben a las personas adultas mayores en la práctica de voluntariado. Al finalizar, se sugieren posibles vías para construir una mirada y accionar diferentes a lo que rige en la actualidad.

**Palabras clave:** Voluntariado, Adulto Mayor, problematización.

## **Introducción**

El presente trabajo pretende problematizar dos temáticas de vigencia en la actualidad: por un lado, el voluntariado y por el otro, la vejez.

En el Censo realizado en el año 2011, se corrobora un aumento en el envejecimiento de la población uruguaya. Dicho crecimiento exige reflexionar en pos de la producción de estrategias que abarquen la inclusión social de esta franja etaria, articulándolo con el fenómeno social del voluntariado.

En Uruguay el voluntariado ha adquirido una gran relevancia en lo social, estatal y empresarial tanto en la órbita local como internacional, según el estudio realizado por el Instituto de Comunicación y Desarrollo en el año 2009<sup>1</sup>.

En el marco de lo expuesto, el interés por ambas temáticas está condicionado por mi trayectoria personal, ya que desde temprana edad concurrí a un colegio y liceo de origen católico, donde se desempeñaban actividades voluntarias. Conjuntamente a lo antes mencionado, la cercanía diaria con el adulto mayor por mi desempeño laboral en el Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo" fue otro hecho clave para la elección. La motivación principal, es propiciar un conocimiento de la situación actual, para así reflexionar en las temáticas y articularlas.

---

<sup>1</sup> El Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1986, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay. ICD trabaja en proyectos y programas en los países de América Latina y el Caribe, además de coordinar actividades con instituciones internacionales, públicas y no gubernamentales de la región.

## Fundamentación

El cambio acontecido en los últimos años con relación a la constitución de la población ha llevado a que los temas de la vejez y envejecimiento sean de enorme importancia para la sociedad y las políticas públicas. A lo largo de los diversos contextos socio históricos, aparecen diversas teorías y con ellas imágenes, sentidos y subjetividades en lo que se refiere a la vejez.

En cada persona operan contenidos simbólicos que permiten darle un significado a la vejez diferente al de otras personas. La imagen vinculada al envejecimiento está cargada de características negativas de pasividad, dependencia, enfermedad y pérdida. Todo esto genera la formación de un estereotipo y prejuicios hacia esta franja etaria. Por tal motivo, el trato que se les da a las personas adultas mayores deriva de la construcción social que se origina en la sociedad occidental. Entendemos que los imaginarios sociales se reproducen en los escenarios primordiales como la familia y la educación formal, y que son sostenidos en el tiempo. De modo que son aceptados como una realidad, tanto para la sociedad como para las personas adultas mayores, reforzando así procesos de exclusión.

Indagar en la construcción social es esencial, así como también lo es la concepción de la vejez o envejecimiento en la sociedad. De esta forma se permite la visualización de las temáticas mencionadas anteriormente, distinguiendo cómo operan en dicho contexto.

La acción voluntaria está presente en diversas sociedades, desarrollando funciones hacia la igualdad social. Su evolución está ligada al aumento de las ONG (Organizaciones No Gubernamentales), quienes trabajan para los más desfavorecidos con el fin de que se respeten sus derechos. (Hontangas, 2009) Se producen variaciones en la sociedad que generan un replanteo en el voluntariado, transformando sus principios y acciones. El cambio más significativo es el de tener mayor conciencia social produciendo iniciativas en la sociedad, rompiendo con los paradigmas originarios de beneficencia y clases sociales. (Aguilar, 2012)

La matriz demográfica envejecida uruguaya, demanda la necesidad de poder ahondar en las carencias que afectan a los adultos mayores. Reflexionando como se puede resolver los problemas emergentes e inequidades, para mejorar su bienestar.

Como se mencionó al inicio, desde el doble rol de funcionaria y voluntaria a nivel institucional, es posible distinguir la forma en que el trabajo dentro de las instituciones se ve reglado y contenido, perteneciendo al orden de lo instituido, lo que supone un funcionamiento estereotipado y rígido, tal como los fenómenos de institucionalización que provocan en los pacientes. Mi participación (desde el mes de marzo), en el Taller de Tablet del programa Ibirapitá en el Hospital Piñeyro del Campo, es de relevancia para la creación

de este trabajo. La relación con el voluntariado se vincula con la propia educación religiosa, por tal motivo durante el desarrollo personal y profesional fue posible visualizar tanto los pro como los contra del tipo de voluntariado de caridad y beneficencia.

Problematizar el voluntariado y la vejez es el punto clave para la realización de este trabajo, ya que preocupa el tipo de vínculo que se produce en esa interacción. Mediante las preguntas de estos dos objetos de estudio, se busca generar elementos que aporten a ambas temáticas, intentando propiciar posibles estrategias para un eventual posible cambio.

### **Planteamiento del problema**

Al iniciar el proceso de búsqueda bibliográfica, fue posible distinguir los escasos registros, estudios e investigaciones sobre el voluntariado relacionado con el adulto mayor en el Uruguay.

El Estado ha sufrido profundos cambios de funcionamiento en su rol a lo largo de la historia, y en la actualidad este se vincula con la sociedad e instituciones.

Madrid, citado por Aguilar (1992), impulsa a pensar acerca del trabajo voluntario desde el compromiso y responsabilidad, capaz de generar la transformación social.

Reflexionando sobre las personas adultas mayores y las representaciones sociales en Uruguay hoy, ¿qué lugar se les asigna a las personas adultas mayores? La imagen generada de la vejez está atravesada de connotaciones negativas, prejuicios y carencias. Todas las políticas públicas sociales deberían integrar al ser humano que envejece y no solo a las personas adultas mayores. El cometido de carácter social debe ser asignarle al adulto mayor un rol de sujeto de derechos, capaz de producir y crear, muy lejos de ser un mero objeto de asistencia.

A partir de lo expuesto, surgen diversas interrogantes al respecto, por ejemplo, ¿cómo se sortea el asistencialismo en la práctica del voluntariado con mayores? Así como también, ¿de qué manera se puede producir un vínculo significativo que permita transformar y transformarse?, ¿Cómo se puede llevar a cabo este posicionamiento en la práctica?

Se consideró necesario establecer una aproximación teórica a la situación del voluntariado y la vejez en Uruguay. A partir de ahí analizar los posibles ejes interventores en el aumento de las organizaciones sociales y el voluntariado, identificando las principales características que propiciaron su origen. Esto permitirá comprender los sentidos otorgados a la vejez, al igual que los vínculos que se producen entre los voluntarios y las personas adultas mayores.

Con relación a la aproximación lograda y por medio de una reflexión teórica crítica, se buscará aportar posibles soluciones que permitan establecer otro tipo de nexo entre ambos grupos humanos.

## Antecedentes

A continuación se presentan los precedentes del Voluntariado en el plano internacional, señalando a continuación los siguientes países de Italia, España y Francia. También se abordarán antecedentes a nivel latinoamericano, para finalizar con lo que sucede a nivel. Se recabaron datos de la evolución y estadísticos con el fin de generar una mirada del voluntariado a nivel mundial. Conviene subrayar que la iglesia participa en todos los procesos del voluntariado en los países en los que se hablara a continuación.

Es relevante señalar, como indica Pugliese (2011), que se toma como referencia la revisión de los sistemas de protección social, como forma de intervención del Estado en el área social. Entendemos como modelo de protección social, a los dispositivos de cuidados personales vinculados al régimen de bienestar que tiene cada país.

Para autores como Gutiérrez (2013), el voluntariado es tomado como un recurso más del sistema de protección social, en el que se cumplen funciones de ayuda que son complementarias al sistema público. Por tal motivo, es de gran relevancia indagar en estos aspectos, para acercarnos al entendimiento del desarrollo del voluntariado.

### Italia

En el marco de la experiencia Italiana se tomará como referente a Luciano Tavazza (1995), quien indica que existe una imposibilidad de dar una definición de voluntariado, ya que el término porta de un carácter adaptativo y transformador de la sociedad.

En sus orígenes, el voluntariado, opero en el período contiguo a la posguerra, en la emergencia que generó el conflicto bélico. El voluntariado ejercido era de “socorro y apoyo vital a la población castigada” (Tavazza, 1995, p. 9). Según el autor, la experiencia del voluntariado carga contenidos ideologizados en el área eclesial, por el sistema social de “beneficencia y asistencialismo” que le es funcional al mismo. Con la recomposición del país en la década del sesenta, y habiéndose manifestado el voluntariado internacional como ayuda, se hizo evidente que el acercamiento ya no era solo de asistencia o beneficencia, sino también de carencia. Durante la siguiente década se produjo una “búsqueda de formas de intervención promocional, para sustituir el asistencialismo por un espíritu crítico entre la sociedad y las instituciones” (Tavazza, 1995, p.10), cargando con el peso del voluntariado tradicional.

Se impulsa la promoción de ayuda a los sujetos necesitados por parte de los movimientos tercermundistas y el Concilio del Vaticano segundo. (Tavazza, 1995) Se produce en el voluntariado una fase nueva la multiculturalidad y operatividad, no del socorro sino de la eliminación de las causas que lo desencadenan, facilitando nuevas formas de

realidad social. El desarrollo propicio que el voluntariado generara múltiples experiencias, así como también diálogo con los organismos que eran laicos.

La organización Caritas nació 1897 en Alemania. En 1971 se funda "Caritas Italia" como respuesta al llamado de Pablo VI de fomentar la caridad y concientizar a la sociedad. Siendo una organización pastoral de la conferencia Episcopal italiana, su actividad es apoyar a los más vulnerables desde diferentes enfoques: inmigración, pobreza, voluntariado, personas sin techo, administración pública, salud mental.

En el año 1979 se relanza el "voluntariado izquierda", y en el año 1982 se firma la ley marco del voluntariado. En los siguientes años se realizarían convenios nacionales de voluntariado, fortaleciendo su rol, así como también lo concerniente al aporte decisivo para las políticas sociales. Hacia el año 1991 se legisla la actividad del voluntariado a nivel nacional. El voluntariado social es el más importante en la experiencia italiana. Con profundas raíces históricas en la sociedad, trabaja en pos de los derechos de las franjas menos protegidas de las ciudades. Es en la década del ochenta cuando surge una convergencia e intercambio entre los organismos y la búsqueda de una identidad social de los voluntarios. Comenzó a darse una fisonomía de los voluntarios, quienes se situaron como interlocutores de las instituciones sociales. (Tavazza, 1995) A finales de esta década, se muestra una variada relación entre los organismos de voluntarios y las instituciones públicas y privadas, locales y nacionales. Se busco construir fórmulas de intervención sociales en pos de la "eliminación de las carencias, sus causas estructurales y culturales, así como la preparación de instrumentos legislativos válidos para prevenir más que para contener necesidades sociales". (Tavazza, 1995, p.10) El autor señala el mito del Estado de bienestar heredero del anglosajón, donde el voluntariado siente el "deber de interpelar las instituciones que no funcionan y que no actúan a la medida del hombre"(p.11). Acorde al autor, el vínculo del voluntariado con las instituciones se dará en dos líneas de trabajo: por un lado, las intervenciones combinadas -articuladas ante áreas de necesidad y, por otro lado, la participación crítica en la fase de elaboración de leyes y políticas públicas.

En la década de los noventa surgió una nueva forma de ejercer de voluntariado, desde un lado crítico, sin dejar de operar en los fenómenos de la pobreza y marginación. La modalidad de "rol político" propio, en la práctica, significa hacerse cargo de los problemas y asumirlos con responsabilidad en el orden de la superación, redefiniendo el bien común y entendiéndolo como bien de todos. (Tavazza, 1995)

Al pensar en la creciente demanda del voluntariado, queda "enmascarado el desentendimiento de los poderes públicos de lo social y se delegan los propios deberes del Estado a lo privado. El papel del voluntariado se redimensiona a la capacidad de "tapar agujeros" del sistema público" (Tavazza, 1995, p. 96). Al mismo tiempo, tiene un meta

histórica que es la de contribuir a la construcción de la sociedad civil, reanimar la participación social y aumentar los recursos para difundir la solidaridad.

Lo que destaca a Italia es el planteo de “formación del voluntariado”, y adquiere relevancia la toma de conciencia para su acción, marcando de esta forma el compromiso desde el inicio. (Tavazza 1995, p.78)

Dichos aspectos permiten entender la relevancia de la experiencia italiana, donde desde los primeros años se ejerció un voluntariado *senior* formado por asociaciones de expertos, profesionales y directores que intentaron contribuir al desarrollo.

### Francia

El autor advierte que no existen datos respecto del voluntariado, pero que son activos en muchos sectores como en Italia.

En cuanto a la estructura demográfica francesa, Tavazza (1995) indica que es notorio el número de jubilados que practican actividades voluntarias en busca de un “rol activo” al servicio de otros. A partir de ello, aumentan los proyectos sociales en pos de generar trabajo y formación de jóvenes.

En cuanto al sistema de asistencia estatal francés, Tavazza (1995) indica que tiene una red de seguridad, eficiente y con dinero, en comparación con el sector “non-profit” (sector sin ánimo de lucro), burocratizado. Estos aspectos dan cuenta de la persistencia de un “sistema dual”, que permite dos categorías de usuarios, quedando así el resto de la población excluida y segregada.

Es de relevancia destacar que los Estados tienen como preferencia no permitir nuevos ingresos de cargos presupuestados, sino dar dinero a las asociaciones privadas para que cumplan dicha función. Estos son conscientes de la predilección de movimientos ideológicos eclesiales, que “prefieren administrar asociaciones voluntarias” (Tavazza, 1995, p 100).

Por lo antes expuesto, se observa que el sistema francés es de acción combinada, el cual distribuye la responsabilidad a los gobiernos ciudadanos, entendiéndolo como una forma de colaborar con el Estado.

### Comunidad Económica Europea

A partir de la formación de la Comunidad Económica Europea, es posible contar con más datos, al igual que con una mayor generación de programas a disposición.

Se tomará como referencia las investigaciones de Medina-Carbonell en 2006 y datos Euro barómetro de la Comisión Europea del mismo año. El objetivo del estudio realizado en el año 2003 es promover el conocimiento y reconocimiento de la práctica de voluntariado en

personas adultas mayores. Este ofrecerá datos estadísticos y situacionales de la actividad en seis países europeos (Irlanda, Bélgica, Francia, Alemania, Gran Bretaña y España) a partir de lo señalado por el informe del Centro Europeo del Voluntariado, para dar así un mapeo estadístico y normativo del voluntariado en la Unión Europea.

España se destaca por el alto nivel de profesionalización del voluntariado, donde el 75 % de los adultos mayores ejercen voluntariado. Por otra parte, Reino Unido cuenta con una larga tradición al respecto en los adultos mayores, y su número va en aumento al igual que en la situación francesa. Las cifras muestran que Irlanda cuenta con el 48 % de personas mayores de 50 años que son voluntarias; en Reino Unido el 45% de las personas entre 65 años y 70 participan regularmente de alguna forma de voluntariado. Por otra parte, Países Bajos remarca que un 36% son personas mayores de 65 años; y por último, Francia da cuenta de que el 24% de los voluntarios son mayores de 55 años. Estas cifras son de gran significación para visualizar el alto nivel de población de adultos mayores en ejercicio de actividades voluntarias, en los países antes nombrados.

Para terminar, la fuente de Euro barómetro de 2006 sitúa a “los países europeos con mayor cultura participativa, como son Austria (60%), Holanda (55%), Suecia (53%), Alemania (52%) y Finlandia (50%) y los países con menor índice de voluntariado entre su población: Lituania (11%), Portugal (12%), Polonia (16%) Hungría (17%) y Grecia” (18%). (Flores y Gómez, 2011.p 28).

### España

Los procesos de consolidación normativa del voluntariado se inician en el año 1991, probablemente la época de mayor expansión de la actividad en el país. Con el Decreto 1991 del 8 de enero, se regula el Registro de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil. Y con la Ley 25/1991, se crea el Instituto Catalán del Voluntariado (INCAVOL), proceso que desemboca en la aprobación de las 16 Leyes de voluntariado actualmente vigentes, que pese al tiempo transcurrido todavía no ha concluido. (Flores y Gómez, 2011) En relación con el proceso de configuración legal del voluntariado, es posible distinguir cómo se ha ido completando también la elaboración de los Planes de Voluntariado.

Al realizar un análisis de la realidad en lo referente al voluntariado en el Tercer Sector de Acción Social (TSAS) en España, es posible distinguir la escasez y ausencia de información específica disponible referente al voluntariado en el TSAS. Los autores invitan a superar la debilidad en la falta de conocimiento, lo que supone uno de los principales retos para poder comenzar a mejorar la realidad del voluntariado en España. (Flores y Gómez, 2011)

### A nivel internacional:

En lo concerniente a los planteamientos europeos distinguidos hasta el momento, es importante destacar a nivel internacional que durante el año 1971 se realizó en la ONU (Organización de las Naciones Unidas) un Programa de Voluntario, y en 1976 acontece el nacimiento de un Voluntariado social con conciencia crítica. Surge como interrogante qué tipo de coincidencia o de influencia tiene el antecedente de ONU con el programa de voluntarios y con lo que estaba sucediendo en el mismo año en Italia, como pedido de la Iglesia, que propiciaría la inauguración de la organización “Caritas Italia”.

### América Latina y el voluntariado

El Instituto de Comunicación y Desarrollo es una asociación civil sin fines de lucro, que trabaja en el ámbito regional e internacional y que fue designada como punto focal del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas en su décimo aniversario, durante el año Internacional de los voluntarios. (Cabrera, 2011)

En el siglo XIX buena parte de las expresiones de carácter social, están determinadas por la influencia eclesial, basadas en el modelo de caridad asistencial, que propicio las instituciones como, “hospicios, orfanatos, asilos, hogares de ancianos, entre otros” (Cabrera, 2011, p. 193).

Al mismo tiempo, Thompson y Toro (2000), demuestran que la situación se consolidó con actores privados que intervinieron en la educación, salud y desarrollo productivo, originando organizaciones “solidarias” de la sociedad civil vinculadas a obras como, cuerpos de bomberos, sociedades de socorros mutuos y otras.

Los autores aluden, a que la matriz de la asistencia estaba alimentada por la moral religiosa utilizada para mitigar las culpas.

Desde el siglo XX, es el Estado quien toma un rol más activo, concientizando en materia de ciudadanía y derechos. Como resultado de esto, en la región se manifestaron organizaciones de la sociedad civil que asumieron un rol complementario al Estado en diversos ámbitos. Pero algunas de estas organizaciones trabajaron al amparo de grupos religiosos, filántropos, universidades, y entidades internacionales (por ejemplo, Scouts, Cruz Roja, etc.). (Cabrera, 2011)

Por otra parte, dicho autor señala que en los años 60 y 70 se daría un giro en el accionar del voluntariado, que recogió la sensibilidad transformadora de movimientos de izquierda, y se nutrió de doctrinas como la teología de la liberación y, con posterioridad, de la primera fase de la educación popular. (Olate, 2009)

Las décadas comprendidas entre 70 y 80 en América Latina fueron teñidas por el orden militar donde solo funcionaba el “voluntariado oficialista”. En este contexto plagado de restricciones gubernamentales, surge un “voluntariado alternativo”, que realizó prácticas de carácter promocional que permitirían su vinculación con los llamados “movimientos sociales”, que buscaban recuperar la democracia y defender los derechos humanos. (Olate, 2009)

Por último, el autor destaca que se le asignó al voluntariado un papel protagónico, en “restablecer niveles de confianza y cooperación entre actores, de manera de dar viabilidad al proyecto democrático” (Cabrera, 2011, p. 204).

Cabrera (2011) señala que el desafío principal al que deben enfrentarse los voluntarios es el de “transitar desde el paradigma de lo asistencial al de la participación y el empoderamiento de sus actores involucrados” (p 213).

### El voluntariado en Uruguay

Se destaca que es recién en el siglo XX, con la separación de la Iglesia y el Estado, que este último comienza a tener un rol más activo. Se expresa en la Constitución de 1918 la culminación del proceso, que concluye en el artículo 5, detallado a continuación:

*Todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay. El Estado no sostiene religión alguna. Reconoce a la Iglesia Católica el dominio de todos los templos que hayan sido, total o parcialmente, construidos con fondos del Erario Nacional, exceptuándose sólo las capillas destinadas al servicio de asilos, hospitales, cárceles u otros establecimientos públicos. Declara, asimismo, exentos de toda clase de impuestos a los templos consagrados actualmente al culto de las diversas religiones (1918, p.2)*

Durante el año 2009 se estableció una mesa Nacional de Diálogo sobre Voluntariado y Compromiso Social, conformada por organizaciones de la sociedad civil, organismo, empresas públicas, universidades y organismos internacionales. Esta planteó desafíos y tensiones ante el rol que le cabe al Estado en tanto regulador del trabajo voluntario, al igual que la autonomía con que debe manejarse la sociedad civil en este campo. (Pereira, Bettoni y Licandro, 2012)

Es en el año 2012 cuando la Universidad Católica realiza un proyecto de investigación con la Mesa Nacional de Voluntariado, a cargo de Oscar Licandro y Analía Bettoni, quienes brindan datos significativos al respecto. Los autores propusieron investigar, examinar la naturaleza y alcance del trabajo voluntario en el marco de la matriz

de relaciones Estado-sociedad, dominante en el Uruguay. Pereira Director del Programa CIVIS de la Universidad Católica del Uruguay destaca las transformaciones en la historia reciente del voluntariado en el Uruguay, sus intentos regulatorios, brindando un marco para pensar en los diez estudios de casos que cursara la investigación. Al respecto plantea que desde fines de los ochenta a la fecha el voluntariado ha ido en aumento, acompasando las vicisitudes de la región y el país.

Las visiones asociadas al trabajo voluntario han cambiado con el correr de los años, producto de la relación directa entre el Estado y la sociedad uruguaya. Los modos de desarrollarse han sido tres, indican Pereira, Bettoni y Licandro (2012): a) un “voluntariado militante” asociado a los años finales de la dictadura militar y los primeros años de la restauración democrática; b) un “voluntariado filantrópico” que irrumpe a fines de los ochenta y se instala con fuerza en los noventa, junto con el avance en el país de algunas reformas sectoriales orientadas a redefinir el rol del Estado en el campo social; y c) un “voluntariado de Estado”, asociado a la llegada del Frente Amplio al gobierno nacional en 2005.

En el nuevo escenario democrático, las organizaciones de la sociedad civil y el trabajo voluntario redefinen su “rol colaborador” con el Estado y la sociedad. De esta manera, los voluntarios fueron un instrumento utilizado por el gobierno para darles prioridad a los más necesitados, bajo el Plan Nacional de Atención a la Emergencia Social (PANES), lo que en otros países se reconoce como “voluntariado de Estado”. (Pereira, Bettoni y Licandro, 2012)

Por otra parte, el comienzo del “voluntariado filantrópico se establece un nuevo discurso, que como bien ha señalado Evelina Dagnino, citada por Pereira, Bettoni y Licandro (2012), la participación ciudadana del período anterior es resignificada en esta etapa en los conceptos de “trabajo voluntario”, “participación solidaria” y “responsabilidad social” no solo a nivel de los individuos sino también de las empresas, que irrumpen como un actor significativo en el campo de lo social. Los autores revelan que en Uruguay, el “voluntariado filantrópico” se expresó en campañas solidarias y emprendimientos vinculados a organizaciones empresariales, por ejemplo, el “McDía Feliz” en apoyo a la Fundación Peluffo Giguens o iniciativas como las del Programa “Abuelos por Elección” de la Universidad Católica.

Una de las principales controversias a partir de lo expuesto son las discrepancias acerca de cómo diferentes capitales internacionales utilizan este tipo de campaña solidaria con la bandera del “uso filantrópico”, cuando es de público conocimiento que las verdaderas razones están relacionadas con la exoneración de pagos de impuestos.

Estas nuevas formas de expresión solidarias conviven con las organizaciones tradicionales como la Cruz Roja, la Asociación Cristiana de Jóvenes, el Movimiento Scout,

Cáritas (Pastoral Social de la Iglesia Católica) o la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia (AUPI). (Pereira, Bettoni y Licandro, 2012)

En el plano normativo, Uruguay cuenta con una Ley 17.885 de voluntariado social desde agosto de 2005, que reconoce, define, regula, promueve y facilita la participación del voluntariado en las instituciones públicas. El poder alcanzar nuevos logros es el reto fundamental para múltiples actores.

En este sentido, el problema podría plantearse como un campo de fuerzas que pugnan constantemente, entre el rol rector del Estado como creador de políticas sociales, pero que a su vez requiere de la participación ciudadana. También se genera una discrepancia entre las prácticas de voluntariado asistencial y las dimensiones políticas y ciudadanas del trabajo voluntario y su capacidad transformadora, al igual que se teme que la posibilidad de regular todos los campos pueda perder de vista la espontaneidad de la acción voluntaria. El autor resalta que toda esta tensión se evidencia en las prácticas cotidianas en cada institución, adquiriendo significados y discursos que serían pasibles de examinar.

El proyecto de investigación culmina en una publicación, donde ayuda a entender la realidad del trabajo voluntario y las experiencias que se vienen llevando a cabo en relación al estado y la sociedad civil.

Por último, según los autores, en Uruguay la academia no se ha ocupado de este tema de forma sistemática y sostenida, solo algún material “aislado y puntual” realizado por investigadores del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD).

#### Datos y actividades voluntarias en Uruguay:

Los datos utilizados a continuación se tomaron de dos investigaciones, las cuales son de valor para distinguir diferentes elementos de la actividad voluntaria en el Uruguay.

Según lo expuesto por Cruz y Pérez (2006), su investigación es importante, ya que es la primera experiencia de estudio empírico y análisis teórico en Uruguay respecto de las propuestas que se dirigen a promover voluntariado y servicio cívico en los adultos mayores. Permitió reconstruir el universo existente en Montevideo de ofertas institucionales, públicas y privadas, dirigidas a este fin, lo cual acrecienta la utilidad y el alcance de investigación.

Durante el mapeo institucional se definió la diversidad del universo identificando varias entidades donde se ejerce el voluntariado: sindicatos, organizaciones educativas, organizaciones religiosas o vinculadas a las iglesias, asociaciones culturales y deportivas, organizaciones de lobby y cabildeo, entidades gubernamentales y organizaciones vinculadas a ellas. Como dato relevante se destaca que las organizaciones son mayormente gerenciadas o compuestas por adultos mayores. (Cruz y Pérez, 2006)

La investigación relevó datos de los cuales tomamos que, un 25.7% planteó realizar o haber realizado en algún momento actividades voluntarias. Existe una clara preponderancia de mujeres en este tipo de actividades, ya que significan el 70.5% de casos que plantean participar o haber participado en alguna actividad voluntaria como protagonistas. Como motivación para desarrollar dichas actividades voluntarias se destaca la vocación de servicio o el deseo de ayudar a otros, el 5% plantean hacerlo por compromiso social, y el 46% lo adjudican a valores solidarios con la comunidad. Las actividades recreativas son las de preferencia en esta población, seguidas por las educativas.

Por último parece interesante destacar, que las acciones voluntarias de los adultos mayores, provocan un reposicionamiento de los mismos en sus círculos primarios, apareciendo como autónomos. El voluntariado promovido por las organizaciones les permite a este colectivo seguir caminando, mantenerse activos, integrados y comprometidos. (Cruz y Pérez, 2006)

La segunda investigación de voluntariado en las personas adultas mayores con autogestión, es el planteado por las autoras Marsiglia y Rodríguez (2012), encargadas de relevar una de las investigaciones realizadas en su libro "Presente y futuro del voluntariado". Este estudio se desarrolló en el Centro Interinstitucional de Colaboración con el Adulto Mayor (CICAM), una asociación civil fundada en 1991 con el objetivo de "trabajar para mejorar la calidad de vida del adulto mayor para que sea más activa y participativa dentro de la sociedad" (*Presente y futuro del voluntariado*, p.157).

Se consideró necesario estudiar dicha institución por el buen interrelacionamiento y apoyo que ha generado tanto a nivel público como privado, al igual que en el plano local e internacional. CICAM es la primera organización en Uruguay gestionada por adultos mayores voluntarios. Este emprendimiento ha favorecido el apoderamiento de sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje y ha logrado captar voluntarios capacitados. (Marsiglia y Rodríguez, 2012)

Cruz y Pérez, citadas por Marsiglia y Rodríguez (2012), indican que "la inclusión de las personas adultas mayores en actividades de voluntariado permite "la generación de nuevos contactos sociales" (p.159); también favorece a nivel sociedad el logro de una mejor imagen social de esta población, aumentando la cantidad de voluntarios con elevada experiencia y tiempo disponible para los voluntarios, logrando así un intercambio intergeneracional.

Por otro lado, las autoras se basan en un estudio realizado por Sylvia Korotky acerca de la participación del colectivo en actividades voluntarias en Uruguay. Este relevó, también la amplia mayoría mujeres (84,1%). De esta manera, los datos demuestran la existencia de un importante porcentaje de esta población realizando tareas voluntarias, y

claramente es una tarea donde las mujeres son las protagonistas. (Marsiglia y Rodríguez, 2012)

Respecto a los aportes de la investigación realizada por Marsiglia y Rodríguez (2012), son importantes los beneficios que perciben las personas adultas mayores con su participación activa, destacando que la misma les permite sentirse útiles, recibir afecto, dar afecto, así como también pertenecer a un equipo de trabajo.

Para Cruz y Pérez (2009), existe un importante cúmulo de voluntariado encubierto en esta población. Al respecto dichas autoras definen este concepto de la siguiente manera:

*Actividades realizadas por adultos mayores que se dirigen al beneficio de terceros, sostenidas y comprometidas en el tiempo y desempeñadas de forma honoraria pero que, por enmarcarse en organizaciones de reducido impacto, dirigido exclusivamente a este tramo etario y donde éstos desarrollan actividades gerenciales o de administración y organización, no son valoradas como tal y se pierden, no se visualizan como actividades de acción cívica (p.107).*

Quedan varias líneas de trabajo para retomar futuras investigaciones, porque se partió de un escenario con carencia de sistematización de las organizaciones objeto de este estudio, al igual que la ausencia de análisis en torno a esta temática. Exponen las autoras como reflexión, que aflora la imperiosa necesidad de un directorio que sistematice las iniciativas, las propuestas que emprenden, sus modalidades de acción y su locación geográfica. Este sería de gran utilidad en beneficio de los que desean ejercer el voluntariado, así como también de promoción y difusión respaldada por el Estado.

Para concluir, la contextualización a nivel internacional con la de América Latina, determina que la relación de la matriz Estado sociedad civil tienen un dialogo con el voluntariado, que se encuentra legislado que desde la década del 90, periodo anterior a nuestro país que es del 2005. Al mismo tiempo cuentan con alto nivel de personas adultas mayores que ejercen voluntariado llamado “*voluntariado sénior*”

Por último, tienen en su haber un replanteo de formación para el voluntariado y en cuanto al sexo género el voluntariado es ejercido sin clara preponderancia. A diferencia de América que se caracteriza por el papel de la mujer en el voluntariado, como datos relevantes a destacar.

### Referentes Teóricos

En el momento de pensar en el quehacer de los voluntarios y el trato que se les da a las personas adultas mayores, se consideró necesario determinar la responsabilidad del Estado en las políticas públicas y la gobernanza. En tal sentido, ese imaginario ya inexistente del rol del Estado con su función paternalista sigue operando en todas las instituciones. (Midaglia, 2000)

Recientemente la Real Academia Española (2000) ha decidido introducir la palabra “gobernanza” en su *Diccionario online*. Se destaca que “gobernanza” es el “arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía” (s.p.).

Gobernanza (*governance*) es un concepto que significó “gobernar”, referido al proceso de gobierno. Al respecto, Gobernanza moderna significa lo siguiente:

*Una forma de gobernar más cooperativa, diferente del antiguo modelo jerárquico, en el que las autoridades estatales ejercían un poder soberano sobre los grupos y ciudadanos que constituían la sociedad civil. En la gobernanza moderna, las instituciones estatales y no estatales, los actores públicos y privados, participan y a menudo cooperan en la formulación y la aplicación de políticas públicas. La estructura de la gobernanza moderna no se caracteriza por la jerarquía, sino por actores corporativos autónomos (es decir, organizaciones formales) y por redes entre organizaciones (Mayntz, 2001, p.1).*

El planteamiento de la gobernanza se da en la complejidad de los contextos, donde procedió a re conceptualizar el Estado. Pero no porque el Estado sea incapaz, sino porque es insuficiente. En ese marco, es donde la gobernanza articula la necesidad de valorar a los actores sociales para resolver y enfrentar desafíos como el de la inclusión. Un enfoque centrado en la gobernanza reconoce la cooperación entre el Estado y la sociedad civil para la elaboración de Políticas Públicas. Por lo tanto, en este inter-juego que se establece en la sociedad civil, es que se pretende hacer especial hincapié en la forma en que se lleva a cabo el vínculo con las personas adultas mayores. Esta forma de gobernanza vuelve como actor destacado en la reestructura institucional. (Mayntz, 2001)

El papel del capital humano y social es fundamental como motor para el desarrollo. Paralelamente, son importantes las instituciones sociales y económicas como determinantes en la conducción de procesos y en la aplicación de decisiones políticas. Estas instituciones y actores se encuentran en diversos planos de la vida humana, más allá de la institucionalidad del sistema político. Los actores estratégicos (no solo políticos, sino también de índole social y económica) son capaces de ejercer influencia mediante sus distintos recursos de poder. Así también resulta central para comprender cómo una sociedad lleva a cabo sus procesos sociopolíticos. Las instituciones condicionan la interacción social y política y, con ello, las variables que determinan el desarrollo social y humano. Por esta causa, su análisis es tan importante en el estudio de la *governance* política. Además, el tejido institucional que configura la *governance* (estructura) necesariamente ha de tener sus efectos sobre la gobernabilidad, es decir, sobre la capacidad de gobierno, de gobernación o gubernativa.

Dicho de otra forma, en la medida en que la *governance* se entienda como un conjunto de instituciones (patrones, estructuras y reglas de juego) que condicionan y posibilitan la acción política y social, se está reconociendo su papel como determinante de capacidades individuales, colectivas y sociales para la toma y aplicación de decisiones políticas y de política pública bajo contextos democráticos. Y no solo eso, también se están ampliando las posibilidades explicativas para la determinación de las razones que permitieron o generaron su ulterior éxito o fracaso.

Ambas temáticas (voluntariado y la vejez) se conjugan, se articulan y se necesitan en el "Estado". El actor principal es el Estado, se encuentra representado por el gobierno y su referente es la política.

En el escenario de un Estado democrático, el significado de la política es:

*a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva propone* (Villanueva, 1994, p.26)

Villanueva (1994) cuando se refiere a "la política", alude a los principios de los gobiernos, orientados a atender determinados propósitos y población específica, convirtiéndose en un medio para llegar a determinada meta económica social.

Desde principios de siglo hasta 1929, Uruguay transitó por la llamada fase de crecimiento hacia afuera, pero el modelo de desarrollo es hacia adentro, con un Estado liberal que restringe sus funciones al mínimo. La política social era entendida como residual y los grupos de inmigrantes, como los españoles e italianos, proveían servicios de salud y

educativos de forma privada. (Rolando, 1995) A partir de la crisis de 1929, las políticas sociales comienzan a expandirse con los sistemas provisionales y se fortalece la clase media. En los años 80 los criterios económicos apuntaban a reducir la tasa de inflación, aumentar la exportación, retirar al Estado de ciertas áreas, entre otros. Las políticas sociales no escaparon de los ajustes de reducción de dinero y calidad de servicios. Es así que se pueden caracterizar dos paradigmas en cuanto a las políticas sociales: el paradigma dominante y el nuevo paradigma emergente. Dentro del paradigma dominante predomina la Política Social Tradicional, cuyo paradigma se sustenta en la concepción de “*Estado Benefactor*”. Se caracteriza por una institucionalidad que tiene el monopolio estatal: el estado financia, diseña, implementa, controla y evalúa los programas sociales. (Rolando, 1995) En cuanto a los objetivos de las políticas sociales, están en el universalismo de la oferta, tiene alto costo, bajo impacto y la oferta es homogénea. (Villanueva, 1994) Por otra parte, las características del paradigma emergente se basan en que la institucionalidad está repartida en una pluralidad de subsectores: estatal, privado, filantrópico, informal, familias, ONG. Las funciones están separadas, hay descentralización, se trasladan responsabilidades administrativas. (Rolando, 1995) Los objetivos de las políticas sociales emergentes apuntan a la universalidad de la satisfacción de “tratar desigualmente a quienes son desiguales socialmente” (Franco, 1996 p. 6). El criterio de prioridad en la expansión del sistema es “primero los más necesitados” (Franco, 1996, p.14). Con relación a lo expuesto, la población beneficiaria son los pobres. El enfoque está centrado en los fines, y el impacto es la magnitud del beneficio que recibe la población objetivo según los fines buscados. El principal indicador es la relación costo-impacto. Por otro lado, es en este punto que abordamos las políticas sociales con el fin de poder apoyar a los que más necesitan, permitiendo así la creación de políticas públicas que puedan atender necesidades de las personas adultas mayores.

Con relación a la Política Pública, para Forselledo es “un conjunto articulado de acciones desarrolladas entre el Estado y la sociedad civil trabajando mancomunadamente por un objetivo común y este es el de articular acciones y está dirigido al bienestar social” (2002, p.23). Cuando se habla, además, de sociedad civil en política pública no se está refiriendo a las ONG únicamente. Se trata también de las organizaciones sociales, los empresarios, los sindicatos, el mundo de las organizaciones de derechos, los comunicadores, de la Iglesia, los liderazgos comunitarios, las familias y hasta de los mismos sujetos que van a ser potenciales beneficiarios de las prestaciones de la política. Los cambios en las Políticas Públicas se han producido desde la perspectiva de la oferta asistencial hacia la perspectiva de la demanda de derechos vulnerados. En el diseño de políticas es importante la confluencia, la interlocución y el diálogo entre el gobierno y la sociedad civil acerca de cuáles son las necesidades reales y las posibles soluciones. Las

políticas públicas en una democracia participativa deben emerger de una tarea colectiva y corresponsable entre el Estado y la sociedad civil.

Hasta aquí es significativo reflexionar sobre el surgimiento de la realidad del Estado y el desarrollo de la sociedad civil. En ese crecimiento, uno de los ejes que se analizarán es el voluntariado.

### Voluntariado.

Luciano Tavazza (1995) plantea diferentes elementos del voluntariado, teniendo como eje fundamental su característica transformadora para la sociedad.

El nuevo *Diccionario de sociología* brinda la definición más difundida con respecto al voluntariado: “conjunto de personas que se unen libre y desinteresadamente a un grupo para trabajar con fines benéficos o altruistas” (s. f).

La incidencia de la matriz ideológica del voluntariado se ve arraigada al terreno de lo religioso, donde los servicios se prestaban desde lo asistencial hacia los más necesitados. Aún hoy en día, la huella de la caridad inunda la historia del voluntariado. Su mirada y quehacer era desde un enfoque paternalista-estatal. En su accionar, consideraban al sujeto pasivo y el tratamiento era específico a la necesidad inmediata del problema que le aquejara. Entonces, se realizaban intervenciones asistencialistas a los pobres, manejadas solo por la Iglesia y, por consiguiente, prevalecía la caridad. El voluntariado era tomado como “un visitador de pobres”, denominándosele de esa manera, con un fin de inclusión y tutelaje. Lo que sí parecería quedar claro es lo dinámico del término “voluntariado”, que se adapta al contexto social. (Hontangas, 2009)

Apenas se menciona en la búsqueda bibliográfica a estrecha relación de la Iglesia con las instituciones y con la beneficencia. Así como tampoco se nombra, la impalpable ligazón del rol de la mujer en las tareas de cuidado en la Iglesia, no se encuentra accesiblemente documentado. .

A partir del desarrollo de las ciudades y la economía, las comunidades comenzaron a responsabilizarse de la asistencia, pero desde una mirada laica y urbana. El rol de la humanidad se comienza a expandir desde un enfoque más humanitario, basado en la igualdad, en el ser equitativo, pero siempre desde el lado asistencial-social, lo cual comparte en la actualidad con las organizaciones sociales y estatales. Su fin en sí es poder generar un aumento en la conciencia social.

Históricamente, la praxis del voluntariado está ligada a las lógicas del socorro. Inicialmente la Iglesia católica funcionaba como único organismo ideológico, que con el tiempo fue perdiendo fuerza, credibilidad. Pero su discurso patriarcal, caló y dejó huellas invisibles de ese aprendizaje heredado.

Hoy en día el voluntariado se puede pensar como un instrumento para prevenir las necesidades sociales, promovido desde el Ministerio de Desarrollo. (Gutiérrez, 2013)

El desarrollo y, por consiguiente, la industrialización trajeron consigo espacios y organismos, con los cuales se pudo pasar a la laicidad. Es decir, los voluntarios y las organizaciones que ya no eran solo religiosas podían cumplir con el mismo objetivo no católico de beneficencia y solidaridad. La industrialización, dio lugar a un nuevo modelo de protección social.

Aguilar (1992) señala al respecto que el trabajo voluntario era imperceptible para la sociedad. Con el pasar de los años y el resurgimiento del voluntariado, surge la necesidad de desarrollar una identidad social para este movimiento, que estuviera en convergencia con los organismos e instituciones. Los gobiernos nacionalizan la beneficencia, creando el sistema público para que ejerza la administración de esta, suplantando a la Iglesia y a los grupos filantrópicos.

El capital, la globalización, el neoliberalismo y el mercado fragilizan el Estado, produciendo una reforma en su rol y una reestructuración de sus funciones. En este repliegue de funciones del Estado se busca un nuevo vínculo con la sociedad, haciéndola socia, invisibilizando el verdadero conflicto. A partir de la crisis del Estado, la sociedad civil cumple un rol importante en el pasaje de responsabilidades en materia de políticas sociales. Esto dará lugar a que los tres actores (el Estado, el mercado y la sociedad civil) intentaran abordar lo que el primero no podía cumplir.

También se produce un cambio de pasaje de un Estado protector a uno de controlador social. El Estado, a través de las políticas sociales, renueva el contrato de control y legitimización social, que se delega a las organizaciones sociales.

Espinoza Vergara señala que “el objetivo esencial del voluntariado de desarrollo es despertar y generar la propia capacidad de las personas para movilizarse en la solución de los problemas” (citado en Aguilar, 1992, p.120). Es decir, lo que se intenta es provocar un cambio en la realidad del asistido.

Madrid (1992), citado por Aguilar (1992), entiende que el voluntario tiene una sensibilidad especial a las necesidades sociales y un compromiso de acción profundo con ellas. Pero, sobre todo, el voluntariado se encuentra atravesado por un altruismo a los valores humanos. Los autores destacan de esta manera que “la acción voluntaria debe potenciar las capacidades del sujeto” (Aguilar, 1992, p.118).

El cambio demográfico de las sociedades, demanda un gran desafío en el desarrollo de políticas sociales. Se debe trabajar desde un enfoque de derecho y no desde políticas asistencialistas. (Pugliese, 2011)

Los gobiernos promueven la cooperación de los distintos actores de la sociedad para la resolución de los conflictos, generando así nuevas formas de gobernabilidad. Es en América Latina donde los gobiernos progresistas introducen cambios al respecto.

Rifki (1999) planteó que habría que potenciar tanto al tercer sector como al voluntariado en pos de ayudar a los más carenciados. Redondo (2012), sostiene que surge el desafío de plantearse cómo el voluntariado podría “configurarse como alternativa para el apoyo al Estado en relación con la aplicación de la política pública en diversos sectores, promoviendo la participación activa en la construcción de la democracia en el marco de un estado social de derechos” (p.110).

Por su parte, Rojas, citado por Redondo, subraya:

*[El voluntariado] es un aspecto decisivo para la calidad de gobierno que disfrutan los grupos sociales dentro de un país [...] La relación entre voluntarios y gobierno va, sin embargo, más allá de los asuntos relacionados con la erradicación de la pobreza. El voluntario también puede contribuir a reforzar la capacidad de un gobierno para distribuir adecuada y equitativamente los bienes públicos fundamentales (2012, p.110)*

El Estado, en su compromiso de cambio, en el año 2005 crea el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), con el fin de poder priorizar los asuntos de las personas con los derechos más vulnerados.

### La Vejez

Como primer punto, es necesario mencionar que este trabajo se sustenta dentro del paradigma de la complejidad analizado por autores como Morín (1986), destacando que a diferencia de uno de tipo reduccionista, apunta a que las certezas ya no existen, y que los problemas no pueden resolverse mediante relación causa-efecto, ya que es un conocimiento a la vez biológico, espiritual, social, etc., que no puede separarse de lo cotidiano y social.

Según lo sostenido por Castoriadis (1975), al reflexionar sobre la vejez es posible distinguir los diferentes atravesamientos, fruto de los efectos y significados producidos por el “imaginario social”. La cultura de cada sociedad es la productora de significados y quien la sostiene en el tiempo.

La imagen que predomina sobre la vejez es de tenor negativo, despectivo, no deseado. Es un proceso que supone pérdidas de roles y de espacios dignificados por la sociedad.

Pugliese (2011) indica que el desafío como sociedad es afrontar los prejuicios sostenidos “para con los adultos mayores, resignificando sus capacidades y competencias, roles y funciones en tanto miembros importantes y valiosos de nuestros colectivos”. (p 24)

Al respecto, autoras como Lladó (2010) señalan que las visiones sobre la vejez son variadas, ya que no existe solo una forma de envejecer o de llegar a la misma, marcando la singularidad en dicho proceso, donde cada persona es un sujeto que se construye a partir de un determinado contexto socioeconómico, histórico y cultural .

A partir de lo señalado, es relevante tomar en cuenta la dimensión subjetiva de la vejez, no generalizando dicho proceso, ya que creer en la existencia de una única forma no permite visibilizar otras maneras de envejecer en el siglo XXI, dando cuenta de la importancia de lo social en dicha concepción.

La búsqueda de una mirada diferente sobre la vejez es de enorme relevancia en el nuevo panorama actual. Estamos en concordancia con lo planteado por Llado (2010) quien menciona que la identidad se construye con un otro que es uno mismo “engendrando el viejo que vamos a ser”. (p. 8)

Como informa la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2010), Uruguay es uno de los países más envejecidos de América Latina. Se observa que mientras descende la natalidad, aumenta el envejecimiento de la población uruguaya. La esperanza de vida de la población uruguaya corresponde a 80.46 años para la mujeres y 73,62 años para los hombres. En cuanto a los datos por sexo, hay un predominio de población femenina, lo cual marca una feminización de la vejez. (INMAYORES, 2015)

La realidad demográfica, enfrentan desafíos a la hora de definir políticas, y están produciendo profundos cambios en el contexto y la trama familiar en las últimas décadas. (CEPAL, 2017) Al mismo tiempo, el envejecimiento trae aparejado consecuencias directas en demandas de servicios, actividades, cuidados, instituciones.

Al intentar definir vejez, es posible encontrarse con el hecho de que el concepto encierra significados, significaciones, situaciones, circunstancias utilizadas en la cotidianidad que complejizan el poder precisar al adulto mayor, según Pugliese (2011).

Se determina como constructo social que el adulto mayor es toda persona mayor de 65 años de edad, de acuerdo a la edad cronológica. Según Bourdieu (1990), “la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable” (p.165). Dicho autor sostiene que las clasificaciones de edad y sexo son para producir un orden con el fin de ocupar determinado lugar en la sociedad.

La singularidad en dicho proceso es de enorme importancia, ya que cada persona vive su envejecimiento de acuerdo a cómo asimiló su trayectoria personal. De esa manera, un adulto mayor “se corresponde con lo que debe ser socialmente, pues es en función de

esta última categoría, que estas personas construyen su identidad y conforman su perfil, por lo cual lo adscripto se vuelve adquirido” (Pugliese, 2011. p. 22).

Se considera que la postmodernidad, la globalización y el neoliberalismo produjeron cambios en los cánones valorativos de las sociedades actuales, donde lejos quedó la sabiduría en la vejez. Pugliese (2011) plantea que la sociedad contiene diversas configuraciones de lo que es ser adulto mayor, que se modifican a lo largo de la historia, Y subraya que estos imaginarios coexisten en las diferentes sociedades.

Como un cambio frente a la estigmatización de dicha franja etaria, Pugliese (2011) propone intentar romper con el “*ser*” y “*deber ser*” de lo que es ser adulto mayor, empoderando el nuevo rol en la sociedad.

En las últimas décadas en Uruguay, con la aparición de las nuevas tecnologías, se han producido procesos de desintegración social que se suman a las diferentes crisis económicas, dejando a los sectores vulnerables en una problemática de desprotección y exclusión.

Por último, se entiende de relevancia explicitar dos de los artículos de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores firmada en 2015. El motivo, es que tanto la autonomía como la dignidad son dos principios que chocan con la forma de tratar la dependencia de las personas mayores institucionalizadas. En primera instancia, el artículo nº 6 que establece que el Estado debe garantizar, el “derecho a vivir con dignidad en la vejez hasta el fin de sus días, en igualdad de condiciones con otros sectores de la población.” (2015, p.19) Es responsabilidad del Estados adoptar todas las medidas necesarias para garantizar a la persona mayor el goce en igualdad de condiciones con otros sectores de la población. En el artículo nº 7, Derecho a la independencia y a la autonomía, el Estado “reconoce el derecho de la persona mayor a tomar decisiones, a la definición de su plan de vida, a desarrollar una vida autónoma e independiente, conforme a sus tradiciones y creencias, en igualdad de condiciones y a disponer de mecanismos para poder ejercer sus derechos”. (2015, p.19)

Si bien se produce un cambio en los roles del Estado benefactor, no cumple con su rol de garante de derechos.

## Análisis y Discusión

Al respecto la palabra “viejismo” fue traducida al castellano por el Dr. Leopoldo Salvarezza (1988), proveniente del término inglés *ageism* (acuñado por el psiquiatra norteamericano Robert Neil Butler, en agosto de 1970) refiere a la discriminación que se hace al adulto mayor por el solo hecho de serlo y se basa en la utilización de prejuicios.

Para Butler (1970), citado por Salvarezza (1988), estos prejuicios contra la vejez, adquieren un carácter irracional, con fuerza y dinámica propias, actuando sobre los individuos y la sociedad misma, generando así formas de pensar, conductas y pautas de acción. El viejismo y su imaginario representan la imposibilidad de colocarse uno mismo en proyección como viejo, desconociendo la vejez como realidad. Existe un inconsciente colectivo de la sociedad que suele ser gerontofóbica y tanatofóbica. Se observa una gran falta de legitimación de la gerontología en el consenso popular y académico.

Según Beavouir (1970), se elige no ver ni reconocerse en el “viejo” que se será a posteriori; es decir, el individuo no se incluye en el proceso de envejecimiento. Hay sentimientos arraigados en la sociedad que brindan la base de la institucionalización de la teoría del desapego. Un principio de solución a lo antes expuesto es aprender que la vejez no es algo abstracto, que está fuera de las personas, sino que es parte de cada ser humano. La toma de conciencia de seres que viven y que al vivir también envejecen,— es la herramienta fundamental para eliminar la visión prejuiciosa de la vejez.

La concepción de envejecimiento y de vejez es preocupante en la actualidad, ya que el trato que se les brinda a las personas adultas mayores deriva de la construcción social. Los estereotipos que se encuentran en los imaginarios colectivos constituyen actitudes contraproducentes.

Al mismo tiempo se encuentran en las personas adultas mayores, todo un proceso de cambio en relación con sus derechos y planes de envejecimiento. Es en esta línea donde se cruzan los dos objetos de estudio: en la transformación de los roles del Estado delegados en ONG y los voluntarios, y en el proceso de transformación de las personas mayores como sujetos de derechos y no como objetos de asistencia.

El aspecto antes mencionado es de interés para pensar el desarrollo de políticas públicas basadas en la concepción de sujetos de derechos.

### El voluntariado en Uruguay

A nivel nacional, se cuenta en Uruguay, a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), con un Programa Nacional que involucra a 25 organismos públicos, más de 1800 inscriptos y con 360 espacios generados entre ambos, MIDES consta de una cultura solidaria histórica y con una Ley de voluntariado nº 17885, aprobada en 2005, la cual obliga al Estado a proteger a los voluntarios, según lo planteado por el director de Políticas Sociales, el Sr. Matías Rodríguez. Este programa impulsa a prácticas solidarias como una expresión ciudadana. En las últimas décadas país, se distinguió un gran crecimiento del voluntariado que tiene distintos factores. Un motivo relevante es la realización de una mayor difusión de oportunidades. Dada la promoción que se ha hecho del voluntariado, se generó un cambio en las características de las personas que lo ejercen, sin importar el credo o religión, así como tampoco la ocupación o nivel socio-económico. Si bien existe una expansión en cuanto a las iniciativas relacionadas con el voluntariado, el mismo no alcanza eficazmente a las personas mayores. En lo que corresponde al programa del MIDES, la actividad destinada al adulto mayor es el Plan Ibirapitá, basado en el uso de las *tablets* y su alfabetización digital.

En Uruguay hay algunas formas tradiciones respecto al voluntariado en instituciones hospitalarias, como el servicio voluntario "Damas Rosadas". El mismo fue creado en la década del 70 en el Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela por iniciativa de señoras, que deseaban contribuir con su tiempo, paciencia y amor a elevar la calidad del servicio que se le brindaba al paciente, complementando así la labor técnico médico asistencial.

Esta forma de ejercer el voluntariado cumple la función asistencialista a la que quedó arraigado el voluntariado, la cual no amerita una crítica, ya que cumple, desde sus inicios, una función de gran necesidad en el contexto donde se ejerce.

### Nueva conceptualización del voluntariado

En el análisis transversal hacia una nueva conceptualización del voluntariado en el Uruguay, Javier Pereira, Analía Bettoni y Oscar Licandro señalan la complejidad que se presenta al tratar de definir el mismo, debido a la creciente institucionalización que se está ejerciendo, tiñendo la esencia altruista y desinteresada. Con relación al trabajo voluntario, posee una lógica en lo que refiere al servicio y búsqueda del bien a terceros, que va más allá de los objetivos de la institución donde se encuentra inmerso. (Pereira et al., 2012)

Con la fragmentación de las sociedades y el debilitamiento de los lazos sociales, la consolidación de dicho programa puede colaborar en el fortalecimiento de los vínculos. De esta forma, se puede contribuir a la generación de nuevos modos de relación y articulación

entre la sociedad civil y el Estado. El voluntariado actúa como mecanismo de inclusión social. Históricamente, es en las organizaciones sociales donde se produce mayoritariamente el desarrollo del voluntariado, solo con las ganas de poder transformar ciertas realidades. Por su parte, las empresas y el Estado siempre han funcionado como socios, pero no tienen el acceso o llegada que sí posee la sociedad civil.

Como plantea Macía Rivera, citada por Pereira et al. (2012), el sistema estatal debe reconocer a las organizaciones sociales, actores hasta ahora no tenidos en cuenta como un aliado potencial con capacidades para dinamizar su gestión, sin que esto signifique desprenderse de sus responsabilidades con la ciudadanía. El fin es ser socios en pos de sociedades más justas y abiertas

En lo que refiere al marco regulatorio, aún existen nudos y tensiones acerca de los controles para evitar desvirtuar la naturaleza del trabajo voluntario realizado en empresas y ONG.

### Derechos en la vejez

Varios fueron los esfuerzos por dar un marco normativo internacional de derechos humanos en relación con las personas mayores. Se destacan los tratados de Naciones Unidas en las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo segundo intento fue en 1991. Se constituyó la base de los Principios en favor de las Personas de Edad. Dicha propuesta contenía principios que deben integrar los países en sus políticas y programas, detallados a continuación: 1) el reconocimiento al derecho de las personas mayores a tener acceso a ingresos, alimentación, vivienda, medicamentos, así como también a una educación y formación adecuada; 2) generar la integración de las personas mayores en la sociedad a través de mecanismos que las favorezcan, poniendo especial atención en los movimientos sociales o asociaciones.

Otros principios enfatizaban brindar atención en cuanto a la salud y el bienestar, aumentar la disponibilidad de recursos, los servicios sociales y de calidad de vida de las personas mayores, así como también favorecer el acceso a los recursos sociales que apoyen las oportunidades para desarrollar su potencial. Además, se insiste en poner especial atención en la protección de la seguridad integral.

En 2002, como contribución de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento de las Naciones Unidas celebrada en Madrid, se promueve una sociedad que garantice el envejecimiento con dignidad y seguridad, participando como ciudadanos con derechos. Este cambio de paradigma, permite la creación de un enfoque de derechos relacionado con las personas adultas mayores, señalándolos “como titulares de derechos y no como personas con necesidad” (p.15). Según lo planteado por dicha asamblea, en

Uruguay las personas adultas mayores cuentan con una capacidad de independencia elevada para la región.

En 2009 se elaboró una nota conceptual relacionada con la mujer de edad y la protección de sus derechos humanos. (Alfaro, 2012)

En el año 2012, el Consejo de Derechos Humanos adoptó la resolución 21/23 referente a los derechos humanos de las personas de edad. En ella se exhorta a todos los Estados a garantizar sus derechos y la adopción de medidas en la lucha contra la discriminación por edad, la negligencia, el abuso y la violencia. (Huenchuan, 2013)

Al respecto, la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores “establece que las personas mayores tienen derecho a la participación activa, productiva, plena y efectiva dentro de las familias, la comunidad y la sociedad para su integración en todas ellas” (INMAYORES, 2016, p.45).

Sin embargo, la mayoría de los instrumentos internacionales de derechos humanos del adulto mayor no son suficientes para su atención. Se observan diversas discriminaciones por motivos de edad y varias irregularidades en las áreas del trabajo y los servicios de salud. No se percibe una protección social adecuada para esta franja etaria. (CEPAL, 2013) Se ha constatado la existencia de vulnerabilidades, por lo que no se puede afirmar que se estén ejerciendo todos sus derechos en todas las esferas.

En la actualidad, Llado (2004) señala que coexisten y predominan dos modelos paradigmáticos de la vejez, uno que representa lo más conservador en las diferentes representaciones sociales de los mayores, y otro que busca romper con esta concepción tradicional.

Existen diversas nociones en la OMS acerca de lo que es envejecer. Con el objetivo de cambiar las condiciones negativas del envejecimiento, las propuestas fueron varias: envejecimiento exitoso, propuesto por Rowe; envejecimiento saludable, propuesto por la OMS (1998); y envejecimiento activo, por la OMS (2002).

(García, et al., 2014)

La noción de «envejecimiento exitoso», que rompe con el viejo paradigma “envejecimiento=enfermedad”, fue introducida por Rowe y Kahn en 1987, citados por Curcio (2014). Esta “actividad” se manifiesta como un valor incuestionable en el adulto mayor, quien se mantiene en bajo riesgo de enfermar, con un alto nivel de actividad física y mental.

El término «envejecimiento activo» fue adoptado por la Organización Mundial de la Salud a finales de los años 90, con la intención de transmitir un mensaje más completo que el de «envejecimiento saludable», reconociendo los factores que junto a la atención sanitaria afectan a la manera de envejecer de los individuos y las poblaciones. (Giro, 2006)

Existen diversos discursos sobre lo que es o cómo debería ser la vejez ideal. Detrás de muchos de ellos se enmascara el temor que se tiene a la vejez y la enfermedad. Por su

parte, cuando se piensa en la actividad, se corre el riesgo de caer en el paradigma de la vejez, pasividad, enfermedad, desembocando en un activismo.

A partir del paradigma del «envejecimiento activo», se piensa en una actitud individual, donde el movimiento es el mayor exponente del buen envejecer. Pero queda sesgada la población que, por la razón que fuere, no desea esa forma de vivir su vejez, por lo que la actividad puede convertirse en un “deber ser” y una exclusión a los que no puedan o no quieran entrar en esas condiciones.

Según Ana María Fernández (s.f), únicamente es posible victimizar “a aquel grupo social que es percibido como inferior; de este modo se legitiman todos los actos de discriminación”.

Fernández (s.f) indica que los procesos de interiorización, discriminación y fragilización operan como naturalizaciones, siendo por tal motivo un invisible social. Se encuentran así “invisibilizados”, generando “una violencia invisible”.

El concepto de envejecimiento es único, ya que cada persona es quien decide cómo desea vivir esta etapa de su vida. La principal atención que se debe prestar es el poder pensar que la franja etaria de vejez no es una población homogénea. Se piensa que todos quieren lo mismo, y es ahí donde caemos en un obstáculo o exigencia de lo esperable. (García et.,al, 2014)

Hay que contribuir a superar los mitos y prejuicios establecidos a la hora de trabajar con los temas de vejez y envejecimiento, considerando que nos estamos refiriendo a una población compleja y heterogénea. No se distinguen acciones para abordar las distintas formas de envejecer.

Este dato podría ser una vía para romper con los prejuicios de la pasividad y enfermedad ligados a la vejez.

Por su parte, Iacub (2001) concibe al sujeto como fuerza de cambio, es decir, “un sujeto es a la vez una construcción y un agente social” (p.444). Dicho autor, citando a Thursz, (1995), señala la idea de empoderamiento: el sujeto tiene que tomar desde su proceso de envejecimiento la participación y elección de su futuro, rompiendo así con lo impuesto.

Visibilizar las formas de discriminación y maltrato hacia la vejez es relevante para promover una imagen positiva y no discriminatoria. Los adultos mayores se ubican en una zona de vulnerabilidad, definida por condiciones de precariedad laboral, económica, vincular y afectiva que se amalgaman y potencian entre sí, en un complejo proceso que produce inseguridad en el colectivo. (Castel, 1992)

Por último, para Castel (1992) es importante propiciar “políticas de sensibilización”, que incorporen a los propios adultos mayores junto a otros sectores sociales en la construcción de nuevas significaciones y prácticas significativas.

### Vejez y dispositivo residenciales

Es indudable que un sistema institucional burocratizado y cerrado a nuevas ideas provoca rigidez en el sistema de salud.

Alfaro (2012) indica que los modelos de política pública son asistenciales y que adoptan en su forma un rol paliativo, estructurándose a base de necesidades, sin modificar la estructura social.

Blanco (2015), en relación con los dispositivos residenciales, destaca que se relataron tres dimensiones que se ponen en juego en la cotidianidad de las instituciones: dimensión de lo público y lo privado; la del control y la represión; y por otro lado, la referida a las gestiones y procedimientos. Lo público y privado es una exposición y visibilidad que adquiere la vida cotidiana. Elementos como la prohibición o el control son propios de la cotidianeidad institucionalizada. La autora señala que en la institución se coarta la posibilidad de manifestaciones singulares y autonómicas en cuestiones íntimas de la vida cotidiana. Recordemos las afirmaciones de Foucault acerca de las sociedades que adquieren dinámicas de control y represión a través de las instituciones. A partir de lo relatado por los residentes, la autora marca que persisten problemas de homogenización generados por el dispositivo cerrado y normativo, anulador de las necesidades diferenciales del adulto mayor, que instala prácticas de asistencia indiferenciada que obturan las capacidades de los sujetos. Retomando a la autora, es interesante analizar la idea de exclusión, la cual adopta una forma de “estigmas que sitúan a los sujetos en el lugar de asistidos, sujetos pasivos a los que hay que recuperar para re-insertar en la sociedad” (Blanco, 2010, p.128).

De la misma forma, Abreu señala que los establecimientos de larga estadía, en tanto instituciones, se configuran como dispositivos disciplinarios, cuya finalidad es la de docilizar los cuerpos. (2017, p.7)

El conocimiento de la visión y el paradigma actual permitirá proponer y mejorar estrategias de intervención, optimizando así la práctica de enfermería en el envejecimiento. (García et al., 2014) El autor indica que el cuidado de enfermería debe propender abordar todas las perspectivas del ser humano, que lleve a las personas adultas mayores a entender el proceso como algo normal.

Por su parte, Goffman señala que las “instituciones totales” son creadas aparentemente para “cuidar de las personas incapaces” o inofensivas (2001, p.18) El autor describe la pérdida injustificada de derechos que se dan en las instituciones.

Es en la institucionalización que se da un ejercicio de poder, como propone Foucault:

“La sistemática regulación de las conductas de vida en la renuncia, la obediencia, el acatamiento, la sumisión y la esperanza” son productos de la cotidianidad institucional”. (2008, p.25)

Cabrera, nos reseña que en la convivencia se “normatizan y homogenizan los cuerpos a partir de rituales como: determinados horarios para el baño, ingestas, actividades, recreación” (Cabrera, 2005, p.13) Al mismo tiempo, la autora indica que se utiliza la denominación “Residente” a las personas que viven allí, lo que los despoja de cierta singularidad

La institucionalización tiende a construir sujetos cada vez más objetos, reproduciendo así el imaginario colectivo. (Zarebski, 2005)

Si se asocia al trabajo voluntario es paradigmático, ya que ese otro que está solo, abandonado se transforma en una “cosa” a cuidar y no en un sujeto de derechos.

Es importante pensar cómo las significaciones operan en nosotros y “se instituyen como universos totalizadores y en tanto tales homogeneizan y violentan lo diverso”. (Fernández, 2010, p.16)

Laura Abreu, en su trabajo de grado, nos hace pensar “por lo que la ideología institucional respecto de la vejez es determinante de las vejeces que produzca tal ideología y, por qué no, del desarrollo -o no- de un proyecto de vida”. (2017, p.8)

El voluntariado dentro de lo institucional queda sesgado. Este suele repetir en la institución lo que hace en un rol de ayuda. Dado que el dispositivo institucional no se lo permite, los voluntarios no pueden innovar o crear nada. El voluntario como agente externo y crítico tiene la posibilidad de ver la realidad con otros ojos, ver otra perspectiva de trabajo.

Desde estos planteos expuestos, es posible remarcar que la misión del voluntario podría propiciar una transformación, promoviendo los derechos y empoderando a los sujetos, haciéndolos partícipes de su trayecto. Desafortunadamente, debe señalarse que los voluntarios tienen un alto nivel de deserción en cuanto al compromiso y constancia en su asistencia, lo que produce una doble resistencia.

La primera de dichas resistencias planteadas es que no hay nadie que sancione su inasistencia. El compromiso se limita a “un a voluntad” en su máxima expresión. Por otro lado, los voluntarios que tienen una visión crítica y participativa, al concurrir y verse como únicos actores que sostienen la asistencia y acompañamiento, dejan de concurrir.

Los voluntarios se resignan debido a que se chocan muchas veces de lleno con el *status quo* institucional, el cual no permite cambios ni admite la formulación de problemas o ideas. Se tiende a mantener el *status quo* por temor, en el entendido de que el cambio producido será tomado como una pérdida en el imaginario colectivo. En cierta forma lo amenazante es la toma de decisiones, el elegir, porque se teme abandonar aquello que ya se conoce.

### **Consideraciones Finales**

El modelo de la matriz de protección social fue analizado con el fin de poder evidenciar el doble rol que propone la temática de este trabajo. Se piensa en una forma de intervención del Estado que incluya a las personas adultas mayores en la política pública. Al mismo tiempo, se incluye al voluntariado como recurso del sistema de protección social.

Dado un rol insuficiente del Estado en la resolución de los problemas sociales, en el nuevo escenario de reestructura estatal, aparece la gobernanza como una manera de gobernar que implica la participación en los asuntos públicos de varios actores sociales.

Las políticas sociales no escapan de las reducciones del Estado y de su retiro en ciertas áreas. Estas se caracterizan por operar de forma homogénea y universal, sesgando las diferencias. Paralelamente, se nos presenta un Estado institucionalizado, con todo el monopolio de evaluar los programas sociales. Esta situación establece un escenario donde el Estado diseña, implementa, asigna y controla, con el objetivo de docilizar a los sujetos.

Es decir, la gobernanza propone una estrecha cooperación entre el Estado y la sociedad civil. En el desentendimiento de las funciones del Estado, es donde queda enmascarado y atrapado el rol del voluntario, quien a su vez deberá transitar desde el paradigma asistencial al paradigma de participación. En la práctica, se le asigna un papel protagónico, el “rol político”, asumiendo la responsabilidad de resolver problemas inequidad social. Por el repliegue del Estado, y al no poder solventar las demandas de la sociedad, es que surge como respuesta el voluntario. A partir de este panorama, se nacionaliza la beneficencia, pasando a ser administrada por el sistema público, e intentando dejar atrás los orígenes religiosos y los grupos filantrópicos.

La secularización no se produjo en el imaginario de la sociedad, así como tampoco en el ejercicio de las prácticas asistencialistas.

Se ahonda en el panorama de la vejez a partir de la vinculación que se produce entre el voluntario y la persona adulta mayor. El trato que se establece no siempre es desde un posicionamiento de sujeto político, capaz de producir.

El desafío como sociedad es la de poder afrontar los prejuicios contra la vejez que permanecen interiorizados en los sujetos. Mantenemos visiones negativas que legitimamos, victimizando a las personas adultas mayores, que son pasibles de praxis discriminatorias.

Una de las maneras de sortear los prejuicios es reconociendo que el adulto mayor constituye una población heterogénea, y que como tal hay tantas formas de envejecer como personas.

La creación de la Convención de Derechos Humanos para las Personas Adultas Mayores produjo un cambio de paradigma que, ni institucionalmente ni en la práctica, estamos llevando a cabo.

Mientras permanezcan establecimientos de estadías que operan como dispositivos disciplinarios, que no respetan los derechos de autonomía y dignidad en el adulto mayor, no vamos a producir un cambio.

Hay que propiciar “políticas de sensibilización” que incorporen la construcción de nuevas significaciones del adulto mayor.

Al inicio de esta monografía, se menciona una posible solución al respecto, es crear espacios de capacitación, para adquirir ciertas habilidades para trabajar con el adulto mayor. Se sugiere un dispositivo de sostén organizacional, que también tenga instancias de reflexión y seguimiento como elementos para la transformación. De este modo, es posible pensar en un cambio desde intervenciones meramente asistencialistas, hacia aquellas acciones que promuevan la autogestión y autonomía.

Por lo expuesto, es necesario pensar en labor voluntaria como generadora de espacios habilitadores y forjadores de derechos.

Ya que Observamos que actualmente se carga con el peso de años de prácticas asistencialistas, donde se inhabilita al sujeto y se fragiliza su autonomía. Apostemos así a que se trabaje también en espacios reflexivos de cómo se ve al otro, sacando eliminando así los prejuicios, reconociendo al otro como sujeto de derechos y no pasible de asistencia.

En conclusión, se considera que puede ser un aporte para que el voluntario pueda ser un instrumento de cambio en su vinculación con las personas adultas mayores.

## Referencias Bibliográfica

Abreu Pérez, L. (2017). La muerte de personas mayores en centros de larga estadía: Análisis del discurso de los residentes sobre la muerte de sus compañeros y como se relaciona con el desarrollo de un proyecto de vida. Recuperado de <https://sifp.psico.edu.uy/la-muerte-de-personas-mayores-en-centros-de-larga-estad%C3%ADa-an%C3%A1lisis-del-discurso-de-los-residentes>

Aguilar, M. (1992). Voluntariado y acción comunitaria. Buenos Aires: Espacio, 1992

Alfaro, J. (2012). Posibilidades y tensiones en la relación entre Psicología Comunitaria y Políticas Sociales. En: Alfaro, J., Sánchez, A. y Zambrano, A. (editores) Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Reflexiones y Experiencias (pp 45-76). Buenos Aires: Paidós.

Bauman, Z. (2005). Modernidad Líquida. Ed. *Fondo de Cultura Económica, Argentina*.

Bettoni, A. & Cruz, A. (2001). Voluntariado en Uruguay: perfiles, impacto y desafíos. Recuperado de <http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/bettonicruz.pdf>

Blanco, M. (2015). Habitar colectivos para la inclusión social Vínculos y producción de subjetividad en centros residenciales de cuidados. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/4881/1/Blanco%2C%20Mar%C3%ADa.pdf>

Bourdieu, P. (1990). La Juventud no es más que una palabra. Recuperado de <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2018/03/bourdieu-p-1990-e2809cla-juventud-no-es-mc3a1s-que-una-palabrae2809d.pdf>

Cabrera, H. (2011). Voluntariado en América Latina. Revista Española del Tercer Sector N°18.  
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/288434>

Cabrera Díaz, C. (2015). La vejez a proscenio: proyecto de sistematización de la práctica con adultos mayores y teatro en el hogar israelita. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/7941/1/Cabrera%2c%20Cristina.pdf>

Castel, R. (1992). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. Justice sociale et inégalités. *Esprit, París*.

Castoriadis, C. (1975). Imaginaria de la sociedad 1. Barcelona: Tuquets editores.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (2010). Panorama social de América Latina. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1236/S2011800\\_es.pdf?sequence=4](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1236/S2011800_es.pdf?sequence=4)

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (2013). Panorama social de América Latina 2013: Documento informativo. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/35904-panorama-social-america-latina-2013-documento-informativo>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (2014). Notas de Población, N° 98, (LC/G.2612-P), Santiago de Chile. Presente y futuro del voluntariado en Uruguay.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (2017). Cómo envejecen los uruguayos. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/28653-como-envejecen-uruguayos>

Cruz, A., & Pérez, L. (2006). Envejecer ayudando. Envejecer aprendiendo. Adultos mayores en Uruguay: actores del voluntariado y del servicio cívico. *Informe de investigación. Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)*

Cruz, A. (2009). Dimensiones del voluntariado en Uruguay: algunos resultados de la encuesta nacional. Recuperado de [http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/7159/1/1.-encuesta-nacional-2009\\_anabel-cruz\\_icd.pdf](http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/7159/1/1.-encuesta-nacional-2009_anabel-cruz_icd.pdf)

Constitución Política República Oriental del Uruguay (1918). Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Constitución\\_de\\_Uruguay\\_de\\_1918](https://es.wikipedia.org/wiki/Constitución_de_Uruguay_de_1918)

Curcio, C. L. (2014). Envejecimiento exitoso: consideraciones críticas. *Revista ACGG*, 28(1), 1955.

De Beauvoir, S. (1970). La vejez. Recuperado de [http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/005\\_17.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/005_17.pdf)

Fernández, A.M. (s.f).Las violencias cotidianas también son violencia política. Recuperado de [http://www.anamfernandez.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/Cap%C3%ADtulo\\_17\\_Inst-Est.pdf](http://www.anamfernandez.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/Cap%C3%ADtulo_17_Inst-Est.pdf)

Fernández, A. M., & de Brasi, J. C. (1999). *Instituciones estalladas*. Eudeba.

Flores & Gómez (2011), Características del voluntariado de acción social en España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3743628>

Forselledo, A. (2002). *Uso indebido de drogas, derechos del niño y Políticas Públicas para la prevención*. Segunda edición. Programa de promoción integral de los derechos del niño PRODER. Impreso en el Instituto Interamericano del niño: Montevideo. Recuperado de:

[http://www.mamacoca.org/docs\\_de\\_base/Consumo/OEA\\_Drogas\\_Derechos\\_Ninos\\_Pre\\_vencion\\_PoliticasyPublicas\\_Plan%20Estrat%C3%A9gico%20IIN%202000.pdf](http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Consumo/OEA_Drogas_Derechos_Ninos_Pre_vencion_PoliticasyPublicas_Plan%20Estrat%C3%A9gico%20IIN%202000.pdf)

Franco, F. (1996). Los paradigmas de la política social en América Latina. Recuperado de [http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/politica\\_social/documentos/Paradigmas.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/politica_social/documentos/Paradigmas.pdf)

Freud, S. (2013). *Psicología de las masas y análisis del yo*. FV Éditions.

Foucault, M. (2008). *La hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Gallino, L. (1995). *Diccionario de sociología*. Siglo XXI.

García, A. M., Maya, S., & María, Á. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62.

Giro, J. (2006). Envejecimiento activo, envejecimiento en positivo. Recuperado de <http://www.Dialnet-EnvejecimientoActivoEnvejecimientoEnPositivo-343628.pdf>

Goffman, E.(2001). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrourtu.

Gutierrez (2013). *Manual Básico de voluntariado (Diaconía)*. Recuperado de [http://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/31/54/ManualVoluntariado\\_2ed.pdf](http://www.pluralismoyconvivencia.es/upload/31/54/ManualVoluntariado_2ed.pdf)

Hontangas, N. A. (2009). El voluntariado a través de los cambios legislativos y funcionales. *Prisma Social: revista de investigación social*, (2), 3.

Huenchuan, S., & Rodríguez-Piñero Royo, L. (2010). Envejecimiento y derechos humanos: situación y perspectivas de protección

Huenchuan, S. (2013). Perspectivas globales sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, 2007-2013.

Iacub, R. (2001). La Pos – Gerontología. Hacia una renovado estudio de la gerontología. Conferencia presentada en IV Congreso Chileno de antropología. Santiago, Chile. Recuperado de <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/61.pdf>

INE (2011). *“Resultados del Censo de Población 2011: población, crecimiento y estructura por sexo y edad”*. Recuperado de:  
<http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/analisispais.pdf>

INMAYORES (2015). Las personas mayores en Uruguay: un desafío impostergable para la producción de conocimiento y las políticas públicas. Recuperado de <http://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/file/61742/1/las-personas-mayores-en-uruquay-un-desafio-impostergable-para-la-produccion-de-conocimiento-y-las-politicas-publicas.-2015.pdf>

INMAYORES (2016) Plan nacional de envejecimiento y vejez 2016-2019. Montevideo. MIDES

Ley de Voluntariado N° 17.885. Poder Legislativo, República Oriental del Uruguay, 12 de agosto de 2005.

Lladó, M. (2004) ¿Factores que favorecen un buen envejecimiento? En: Nisisaki, S. y Pérez, R. (Comp.) Gerontología en Uruguay. Una construcción hacia la interdisciplina. Montevideo: Psicolibros.

Lladó, M. (2010). *Representaciones sociales: adultos mayores y espacios públicos en la Ciudad de Montevideo* (Doctoral dissertation, Tesis de maestría inédita}. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación. Uruguay).

López, A. (2010). Proyecto género y generaciones, Reproducción biológica y social de la población uruguaya. Recuperado de [https://derechosgeneroy salud.psico.edu.uy/sites/derechosgeneroy salud.psico.edu.uy/pub\\_files/libro\\_cualitativo\\_proyecto\\_gen\\_gen.pdf](https://derechosgeneroy salud.psico.edu.uy/sites/derechosgeneroy salud.psico.edu.uy/pub_files/libro_cualitativo_proyecto_gen_gen.pdf)

Mata, M., & Pallarés, J. (2013). De los derechos sociales a la caridad: Crónica de un retroceso – UAH. Recuperado de [http://www3.uah.es/congresoreps2013/Paneles/panel7/sesion2/annamata@geosoc.udl.cat/TCMata\\_Pallares.pdf](http://www3.uah.es/congresoreps2013/Paneles/panel7/sesion2/annamata@geosoc.udl.cat/TCMata_Pallares.pdf)

Mayntz, L. (2001). El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna. Recuperado de <http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2015/06/mayntz.pdf>

Marsiglia, M. & Rodríguez, S. (2012). CICAM: Adultos mayores voluntarios “De puertas abiertas a la comunidad. En Pereira, L., Bettoni, A. & Licandro, O. (2012). Presente y futuro del voluntariado en Uruguay Montevideo : Universidad Católica del Uruguay. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/dcsp-ucu/20170106042905/pdf\\_156.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/dcsp-ucu/20170106042905/pdf_156.pdf)

Medina, M. & Carbonel, C. (2006). Las personas mayores y el voluntariado. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002422.pdf>

Midaglia, C. (2000). Alternativas de protección a la infancia carenciada: La peculiar convivencia de lo público y lo privado en el Uruguay. Buenos Aires: CLACSO

Ministerio de desarrollo social (MIDES). Voluntariado: prácticas solidarias en Uruguay. Recuperado de <http://www.inju.gub.uy/7327/investigaciones-y-estudios>

Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Olate, R. (2009). El Voluntariado Juvenil en América del Sur. Recuperado de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/6524/000534200.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

OMS (Organización Mundial de la Salud),(2017). *Envejecimiento y ciclo de vida. Datos interesantes acerca del envejecimiento*. Recuperado de <http://www.who.int/ageing/about/facts/es/>

ONU (Organización de las Naciones Unidas), (1971). Informe de la Administradora sobre la evolución del papel y las funciones del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas desde su creación. Recuperado de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Executive%20Board/2013/Annual-session/Spanish/dp2013-34s.pdf>

ONU (Organización de las Naciones Unidas), (1991). Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad. Recuperado de <http://www.acnur.org/5b6caf814.pdf>

Pereira, L., Bettoni, A. & Licandro, O. (2012). Presente y futuro del voluntariado en Uruguay  
Montevideo : Universidad Católica del Uruguay. Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/dcsp-ucu/20170106042905/pdf\\_156.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/dcsp-ucu/20170106042905/pdf_156.pdf)

Pugliese, L. (2011). Programas y Servicios para el Cuidado de las Personas Adultas Mayores dependientes. Recuperado de <https://www.bps.gub.uy/bps/file/1478/1/programa-y-servicios-para-el-cuidado-de-las-personas-mayores.-l.-pugliese.pdf>

Real Académica Española (2008). Concepto de gobernanza.

Redondo, G. (2012). Presente y futuro del voluntariado en Uruguay. En Pereira, J., Bettoni, A. & Licandro, O. (coordinadores). Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.

Rifkin, J. (1999). El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Rolando, F. (1995). Racionalizando las políticas sociales en América Latina. Recuperado de [https://revistasonline.inap.es/index.php?journal=GAPP&page=article&op=view&path\[\]=27&path\[\]=27](https://revistasonline.inap.es/index.php?journal=GAPP&page=article&op=view&path[]=27&path[]=27)

Salvarezza, L. (1988). Psicogeriatría. Teoría y clínica. Bs. As.: Paidós. 1ra Edición

SIVE (Sistema de Información sobre Vejez y Envejecimiento), (2005). Las personas mayores en Uruguay: Un desafío impostergable para la producción de conocimiento y las políticas públicas. Recuperado de <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/61742/1/las-personas-mayores-en-uruguay-un-desafio-impostergable-para-la-produccion-de-conocimiento-y-las-politicas-publicas.-2015.pdf>

Tabazza, L. (1995). El nuevo rol del voluntariado social. Buenos Aires: Editorial Lumen.

Thompson, A. & Lucía Toro, L. (2000). El voluntariado social en América Latina. Recuperado de <http://www.lasociedadcivil.org/doc/el-voluntariado-social-en-america-latina-tendencias-influencias-espacios-y-lecciones-aprendidas/>

Villanueva, A. (1994). La hechura de las políticas. Recuperado de <https://eva.udelar.edu.uy/mod/resource/view.php?id=365246>

Zarebski, G. (2005). Psicogerontología: Hacia un Buen Envejecer. (69-80). Buenos. Aires. Univ. Maimónides.